

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Homofobia familiar: discriminación “entre cuatro paredes”.

Gonsalves Toledo, Livia.

Cita:

Gonsalves Toledo, Livia (2012). *Homofobia familiar: discriminación “entre cuatro paredes”*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/623>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/W68>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

HOMOFOBIA FAMILIAR: DISCRIMINACIÓN

“ENTRE CUATRO PAREDES”

Gonsalves Toledo, Livia

Fapesp - Fundação de Amparo À Pesquisa do Estado de São Paulo

Resumen

A partir del inicio del siglo XIX, el dispositivo de la sexualidad pasó a actuar sobre una matriz heterosexual estableciendo una red de poderes que hacía referencia a las normas sexuales y de género bajo las cuales vivimos. Una vez que la familia se presenta históricamente como una institución guardiana de las normativas de la heterosexualidad, el dispositivo de la sexualidad otorga a los padres el derecho a exigir de sus hijos la confesión sobre su sexualidad. Aparece aquí una discusión sobre la homofobia familiar desde la elaboración de narrativas de historias de vida de algunas mujeres que viven en una ciudad del Estado de San Pablo, en Brasil, que vivieron modos de vida disidentes de la normativa heterosexual y, por eso, han sido víctimas de la homofobia en un contexto social heteronormativo.

Palabras Clave

Homosexualidad Armario Homofobia Familia

Abstract

THE FAMILIAL HOMOPHOBIA: PREJUDICE 'IN THE INTIMACY'

From the early nineteenth century, the device of sexuality began to operate on a heterosexual matrix establishing a connection of powers that made reference to sexual and gender norms under which we live today. Since the family presents itself historically as a guardian of the normative institution of heterosexuality, the sexuality device allows parents the right to require the confession of their children about their sexuality. Here we present a discussion on familiar homophobia from the development of narratives of the life stories of some women who live in a city of São Paulo Estate, Brazil, that live lifestyles dissidents of the heterosexual normative and, therefore, come being victims of homophobia in a heteronormative social context.

Key Words

Homosexuality Closet Homophobia Family

A partir do início do século XIX, o dispositivo da sexualidade passou a atuar sobre uma matriz heterossexual estabelecendo uma rede de poderes que fazia referencia às normas sexuais e de gênero sob as quais vivemos atualmente. Uma vez que a família se apresenta historicamente como uma instituição guardiã das normativas da heterossexualidade, o dispositivo da sexualidade autoriza aos pais o direito de exigir de seus filhos a confissão sobre sua sexualidade. Aparece aqui uma discussão sobre a homofobia familiar a partir da elaboração de narrativas de histórias de vida de algumas mulheres que vivem em uma cidade do Estado de São Paulo, no Brasil, que viviam modos de vida dissidentes da normativa heterossexual e, por isto, vem sendo vítimas da homofobia em um contexto social heteronormativo

Introducción

De acuerdo con Michel Foucault (1988), a partir del siglo XVIII, empieza a funcionar una red muy sutil de proliferación de discursos, saberes, placeres y poderes sobre la verdad alrededor del sexo, la cual va a producir un dispositivo de control sobre los individuos y las poblaciones: el dispositivo de la sexualidad.

Especialmente a partir del inicio del siglo XIX, este dispositivo pasó a actuar sobre una matriz heterosexual (Butler, 1993) estableciendo, por medio de discursos, una red de poderes productiva que hacía referencia a las normas alrededor de las cuales las personas eran constreñidas a vivir sus vidas.

Para Foucault (1979), la importancia de la sexualidad se debe al hecho de que los discursos sobre el sexo atribuyen una “verdad” sobre el sujeto humano, a medida que el discurso sobre la verdad es atravesado por la sexualidad. Por consiguiente, una de las técnicas de mantenimiento de la norma heterosexual es la incitación al discurso, es decir, es la incitación a hablar sobre el sexo.

De esa manera, una vez que la familia se presenta históricamente como una institución guardiana de las normativas de la heterosexualidad, el dispositivo de la sexualidad otorga a los padres el derecho a exigir de sus hijos la confesión sobre su sexualidad.

Investigación

A partir de eso, haré una discusión sobre la homofobia[] familiar, apoyándome en las bibliografías sobre el tema y en los datos recolectados en mi investigación doctoral en el Programa de Posgrado en Psicología de la Universidad Estadual Paulista, de Brasil. En esta investigación trabajo en la elaboración de narrativas de historias de vida de algunas mujeres que viven en una ciudad del Estado de San Pablo, en Brasil. Esta ciudad está ubicada a 440 km de la capital y cuenta con una población de casi 100 mil habitantes.

Las personas entrevistadas son en su gran mayoría pertenecientes a la clase social media o media-baja, de distintas edades, razas y etnias. Sin embargo, todas habían experimentado modos de vida disidentes de la normativa heterosexual y, por eso, han sido víctimas de la homofobia en un contexto social heteronormativo.

De acuerdo con Schulman (2010), las personas homosexuales comparten experiencias que las heterosexuales jamás tendrán que vivir. Una de ellas es asumir una orientación sexual distinta de la deseada por sus familias y, la otra es la experiencia de ser menospreciadas, en algún momento de la vida, por algún familiar debido a su orientación sexual. Para esta autora, la homofobia familiar es un fenómeno que forma parte de la vida de la comunidad

LGBT, la cual se constituye en una amplia crisis cultural, y “los temas que atraviesan la homofobia familiar son obvios y, al mismo tiempo, negados” (Schulman, 2010, pág. 70).

Incluso, el hecho de que una persona homosexual sea del género femenino parece ser un factor agravante, pues como ya señalaron Rich (1980/1986) y Badinter (1986): lo que estructura el papel de las mujeres en las familias (especialmente en las de clase social media) y, conjuntamente, la familia nuclear misma en cuanto bastión de la heterosexualidad, es la dependencia y subordinación de las mujeres a los hombres (Welzer Lang, 2001) además de su subyugación al mundo doméstico. Y, fue exactamente eso lo que las mujeres de mi investigación hicieron desmoronar al buscar salir de la casa de los padres, estudiar, trabajar, inscribirse en una facultad, al vivir en otra ciudad o al vivir solas, al romper relaciones/matrimonios heterosexuales, al ir a vivir con su pareja, y, sobre todo, al reivindicar una autonomía acerca de sus deseos y sexualidad.

Como ha señalado Modesto (2009), las reacciones de los padres frente a la revelación de la homosexualidad de su hijo o hija son muy distintas, y cada conjunto de reacciones debe de ser evaluado separadamente de acuerdo con la calidad del vínculo padres-hijo(a) y de los sentimientos que afectan a los miembros de una familia (es decir, la relación entre los hermanos, los vínculos religiosos, morales, de la tradición, de la ética y los valores respecto a los derechos humanos, la autonomía y la elección individual, por ejemplo).

Para Schulman (2000), las sanciones que caen sobre las personas homosexuales en el contexto familiar pueden comenzar por “pequeños desprecios, con grados de exclusión variables, llegando a ataques brutales que deforman la vida de la persona homosexual, o incluso crueldades directas e indirectas” (Schulman, 2010, p. 70). Tales efectos estuvieron presentes en diferentes grados en la vida de las personas que entrevisté. Para ilustrarlo, expondré como ejemplo, un fragmento de la narración de Rafaela, 27 años, quien considero que fue la que tuvo la peor experiencia con sus padres:

“Rafaela fue hasta su casa a buscar su ropa. Era de noche, y la madre de Rafaela empezó a decir un montón de tonterías. Su padre [...] también hablaba fuerte con ella. Rafaela, en medio del torbellino, mal pudo agarrar su ropa. Llevaba una blusa de Laura – la madre de Rafaela estaba segura que aquella blusa no pertenecía a su hija. Entonces, sin más ni más, la madre tironeándola, le rompió la blusa y la mochila que Rafaela llevaba consigo para poner su ropa. Rafaela solamente quería llevar las cosas más esenciales, pero sólo logro agarrar cinco prendas de ropa. En medio de esa situación, el padre de Rafaela le preguntó: ‘¿Es verdad que eres torta? ¡Decime! Y ella le contestó: ‘Yo soy lesbiana’. De pronto, su papá la agarró del cuello y empezó a colgarla hasta que Rafaela se quedó sin aliento y ya no podía hablar. En ese momento, la madre le gritó para que él se detuviera, pues se quedó con miedo de que Rafaela lo denuncie por agresiones. Algunos minutos después, logró persuadirlo de soltar el cuello de la hija, sin embargo su cuello ya había quedado rojizo. Una prima de Rafaela vio todo lo que sucedió, sin decir nada, perpleja. Así fue que Rafaela dejó la casa de sus padres, fue directo a casa de Laura y en el camino recordó lo que Laura le había dicho la última vez que había sido golpeada por su padre: ‘Mientras vos no denuncies a tu padre por la paliza que te dio, él va a seguir pegándote.’”.

En general, en la mejor de las hipótesis, la familia expresa una “homofobia liberal”, según la expresión de Borrillo (2000), basada en

el mito de la “elección de la vida privada” – la cual revela una lógica excluyente. La experiencia de la homosexualidad no es considerada como legítima, sino tolerada – y tolerar algo es una forma de mantener ese algo siempre en un nivel inferior (Schulman, 2010) – el homosexual es aprobado siempre y cuando esté borrado.

Esto lo vemos en el relato de Solange, 34 años: “En 2005, Solange mantenía una relación y fue a convivir con su pareja. Siempre iba a ver a sus padres, almorzaba en la casa de ellos. Sin embargo, su familia nunca iba a visitarla en su casa. Ella los invitaba a cenar o a comer asados, pero ellos nunca fueron. Por lo tanto, si quería ver a su familia tenía que ir a la casa de ellos porque ellos nunca iban hasta su casa. A menudo, Solange no era invitada a las fiestas y reuniones de la familia. En general ella se enteraba después que ya había ocurrido la reunión. A veces sucedía que ella llegaba de pronto y, sin saber, los encontraba reunidos. Y las veces que la invitaron señalaron que no debía llevar su pareja.

Por eso, la primera reacción que las personas disidentes de la heterosexualidad tienen con relación a sus familias es la de mantener en secreto la homosexualidad, o sea, entrar en el armario. El armario es un dispositivo para regular la vida de las personas homosexuales, lo cual presenta reglas contradictorias de protección/abyección, secreto/exhibición, libertad/prisión, público/privado, conocimiento/ignorancia, que en la mayoría de los contextos homofóbicos, puede encerrar o incluso exponer con el objetivo de enfrentar a la situación. Como señala Sedgwick (2007, p. 26), “el armario es la estructura que mejor define la opresión gay en el siglo XX”.

Mason (2002) dice que mantenemos una especie de fidelidad familiar, que por un lado, es relativa al cariño natural que sentimos por nuestros familiares, la cual nos hace comprender y apreciar a nuestro grupo familiar. Por otro lado, es una lealtad inconsciente que nos hace ser fiel a los modos de comportamiento de la familia de manera casi automática, que nos va a hacer guardar secretos frente a la falta de preguntas o que va a hacer silenciarnos sobre un determinado tema. “Lo que empezó como personas, lugares, acontecimientos y maneras de vivir juntos [...] se convierte, a lo largo del tiempo, en órdenes internas o comandos sobre cómo debemos ser, cómo debemos vernos a nosotros mismos y cómo debemos percibir el mundo” (Mason, 2002, p. 46). En la infancia, nuestra dependencia literal demanda la adhesión estricta a las reglas implícitas de nuestro sistema familiar, desarrollando en nosotros el potencial para ser fiel a las reglas de la familia y también la capacidad de guardar los secretos que garanticen su funcionamiento. Pero, en la adolescencia, esto cambia, ya que “parte del proceso de maduración es traicionar nuestra lealtad infantil a nuestras familias, rompiendo las reglas y después, instituyendo una lealtad adulta” (Mason, 2002, p. 47).

En las personas entrevistadas, vemos que la posibilidad de romper con la familia de origen es uno de los aspectos de mayor estrés y desaliento en el proceso de descubrimiento y aceptación (por el sujeto homosexual) y revelación (para las otras personas) de su vivencia homosexual. Para ellas, la homofobia familiar fue la peor forma de discriminación que pudieron experimentar.

De acuerdo con Singly (2000, p. 14), esto es así porque, “es en el espacio donde circula el amor que se construye una gran parte de la identidad personal de los individuos”, de modo que es necesario que alguna persona que nos es importante nos estime para que nos consideremos seres auténticos, para que nos sintamos existentes.

Según el autor, es en la familia, independientemente de su forma, que se consolida ese sentido en las sociedades contemporáneas. Por lo tanto, la necesidad de aceptación y reconocimiento por parte de la familia está totalmente adherida a los modos de subjetivación de los sujetos, y el vínculo idealizado como estructurador de la familia moderna es un vínculo afectivo de amor.

De esa manera vemos que se procesa en las participantes un sentimiento ambiguo a propósito de la revelación de su orientación sexual homosexual a la familia. O sea, si por un lado, sus aspiraciones de tener sus deseos reconocidos como legítimos es fuerte, pues la mayoría de las entrevistadas desea la simple posibilidad de hablar sobre sí, de modo sincero, en el seno de la familia (lo que para ellas legítima el derecho a la existencia), por otro lado, hay en ellas un gran miedo de que los lazos familiares se rompan y de traicionar la fidelidad familiar con la revelación de la homosexualidad. Sobre ese punto, es ilustrativo el fragmento del relato de Julia sobre cuando pensó en revelar su homosexualidad a los hermanos:

“Yo creo que si yo les contase, ellos podrían ir a contarle a mis padres y todo podría cambiar para mí. Si no hablo va a ser mejor para mí. Pero, mientras pienso eso yo digo: ‘¡Mierda! ¿Voy a echar a perder todo?’ [...] ¿Acabar con todo ese cariño que tenemos entre nosotros? Puedo arrasar la familia por causa de esto.” (Julia, 19 años).

El amor conyugal juega un papel importante en la vida de los disidentes sexuales en su deseo de ser aceptado, puesto que es lo que más solicitan de su familia. Es decir, más allá del hecho de ser reconocida en su homosexualidad, también desean tener reconocido el hecho de que están en pareja. Ocultar que mantienen relaciones con otra persona puede no ser tan difícil si no hay un vínculo consolidado. Pero excluir a alguien que es importante para nosotros, de varias esferas de nuestra vida (familia, vecindario, grupo de amigos, trabajo etc.), es casi imposible, y tampoco deseable.

Cuando las parejas homosexuales no son reconocidas, cuando la compañera es percibida meramente como una “compañera de cuarto” o “aquella amiga con quien ella comparte el departamento”; personas que están en pareja son tratadas como si estuvieran solteras, y como si no poseyesen ni responsabilidades ni compromisos si están con otra persona; necesitando negociar a todo momento si deben o pueden exponer que están en una relación de pareja, siempre van a tener que vigilar a sí mismas y a la pareja, aunque su compañera se quede excluida de las reuniones familiares.

En su investigación con hombres gays, Saraiva (2007, p. 73) señala que las personas entrevistadas “relataron la estrecha relación entre el asumirse gay y el establecimiento de una pareja homoerótica”. O sea, el vínculo afectivo tiene gran influencia sobre la decisión de asumirse homosexual y en la búsqueda de la aceptación familiar. Para este autor, “hay una estrecha relación entre el amor y la verdad” (Saraiva, 2007, p. 76). Nunan (2007, p. 50) dice que el acción de reconocer en los ámbitos legal, familiar y social las relaciones homosexuales, además de reducir los procesos de exclusión, favorece el desarrollo de la estabilidad de estas relaciones y conducen “a una mejora en la salud física y mental de este sector de la población”.

La dificultad en aceptar y el reconocer la homosexualidad no se asienta únicamente en la dificultad en legitimar las prácticas sexuales entre iguales. Para Foucault (1981/2004), las relaciones homosexuales no sólo subvierten la regla sexual, ya que la homosexualidad no se

compone exclusivamente de prácticas sexuales, sino que también subvierten la ley de las relaciones, la ley del amor, de la disposición de la pareja y, por lo tanto, la ley de la familia. Por eso hay tanta dificultad en aceptar el matrimonio homosexual y también las relaciones parentales homosexuales, o sea, de la familia compuesta por parejas homosexuales. Es decir, según la perspectiva heteronormativa, se comprende que el deseo de establecer una relación sexual con cualquiera es una cuestión que uno puede “elegir”, por eso, actualmente, se habla tanto de “opción sexual”. Tal acto, en verdad, puede seducir a cualquiera. Sin embargo, lo mismo no ocurre en relación con el amor. El amor es considerado sagrado, sublime y verdadero, sólo cuando te “engancha naturalmente”, o sea, no se puede concebirlo entre personas del mismo sexo.

Por lo tanto, para cumplir con las premisas de la heteronormatividad, las familias hacen un gran esfuerzo para que sus hijos e hijas se tornen heterosexuales y se adecuen a las representaciones de género correspondientes a su sexo biológico, a través del dispositivo de la sexualidad, con diferentes estrategias para valorizar las experiencias y modos de vida que lleven a la heterosexualidad y que proscriban todo lo que creen que conduzca a la disidencia sexual y/o de género. Sin embargo, la manifestación de la homofobia familiar va en dirección opuesta a la necesidad de aceptación familiar. ARMARIO.

De acuerdo con Mason (2002), el deseo de proteger a los miembros de la familia de una verdad “dolorosa” puede transformarse en una verdadera barrera para la intimidad. Julia, por ejemplo, ya no podía soportar las reuniones familiares, los veía como hipócritas: “Yo no quería ir, ¿Comprendes? No puedo soportar ese tipo de cosas. Navidad, las fiestas de Año Nuevo... ¡Guau, estas festividades familiares! Me hinchan las pelotas. ¡Ah, Navidad, abrazos, besos, todas esas cosas ¿sabes? Aquellos familiares que no te ven hace mucho tiempo, que nunca te llaman para saber cómo estás y en esos momentos fingen que está todo bien” (Julia, 19 años).

Es importante recordar que guardar secretos “vergonzosos” puede producir, en los padres y en los hijos, aislamiento y, consecuentemente, alejamiento y angustia (Mason, 2002). Además, aceptar las expectativas y exigencias sociales y familiares solamente para mantener la homosexualidad en secreto puede limitar la vida del individuo, generando un aislamiento personal que es, muchas veces, opresivo ??(Sanders, 1994), sin embargo “cuando los secretos son revelados, tenemos menos que ocultar y podemos ser más espontáneos y menos vulnerables. (Mason, 2002, p. 53).

Frecuentemente, muchos homosexuales se alejan de su familia al conquistar su independencia material. Pero, también, es frecuente que sigan teniendo mucho apego a su familia debido a la ilusión de que existen “vínculos de amor naturales”, pero, en realidad, a menudo, estos “vínculos de amor naturales” se transforman en vínculos de opresión o en una acción de tolerar, sin aceptar verdaderamente, que van a someter a la indiferencia continentes enteros de la vida de la persona homosexual. “La fidelidad familiar mantiene los secretos [...] intactos, no importando su poder debilitante” (Mason, 2002, p. 44). De modo que, no es solamente la homofobia familiar la que hace a la persona homosexual ocultar su homosexualidad, sino la tentativa de proteger los lazos e idealizaciones familiares.

Según Schulman (2010), el impacto de la homofobia familiar en la persona gay va a depender de los sistemas de apoyo a los que la víctima tiene acceso (otros miembros de la familia, amigos, auxilio

profesional, acceso a informaciones que presenten la homosexualidad de modo positivo, etc.), o sea, que possibilitem intervenciones activas en la discriminación que sufrió. También va a depender de cuánto la familia esté preparada para reflexionar sobre la homofobia.

De acuerdo con algunas investigaciones, si una de las mayores preocupaciones de los padres de homosexuales es “que su hijo pueda estar sujeto a sufrir violencia en la vida cotidiana y, por lo tanto, que esté vulnerable” (Santos; Brochado Junior & Moscheta, 2007, p. 10; Borges, 2009), al revés de expresar sus prejuicios o agredirlos, estos padres y otros miembros de la familia podrían interesarse verdaderamente por ellos (Butler, 2000).

Cuando los padres no respetan la autonomía y las decisiones de sus hijos, en general, tienden a evitarlos, a excluirlos y a agredirlos, o sea, todo lo que va en contra de la creación de una familia integrada. Lamentablemente, en la gran mayoría de los casos, lo que más se ve es una política de tolerancia que busca mantener los hijos e hijas homosexuales como inferiores, en lugar de intentar aprender algo con la diversidad y con los sufrimientos de ella oriundos, o de ampararlos y ayudarlos a enfrentar los prejuicios.

[i] Comprendemos la homofobia como el miedo, la aversión, la desconfianza y el odio por aquellos que no exhiben su erotismo de acuerdo con la heteronormatividad (como gays, lesbianas, bisexuales y transexuales), o que no presentan la correspondencia performativa de género (Butler, 2003) en conformidad con lo que está social y culturalmente asignado a sus cuerpos biológicos. Es, por tanto, un dispositivo regulador de la sexualidad que aspira la manutención de la normatividad heterosexual.

Bibliografía

BADINTER, Elisabeth. Um amor conquistado: o mito do amor materno. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1986.

BORGES, Roberta da Costa. Pais e mães heterossexuais: relatos acerca da homossexualidade de seus filhos e filhas. Dissertação (Mestrado em Psicologia) Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto/USP, Ribeirão Preto, 2009.

BORRILLO, Daniel. Homofobia. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2001.

BUTLER, Judith. Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do “sexo”. In: LOURO, Guacira Lopes (Org.). O corpo educado: pedagogias da sexualidade. (pp. 151-172). Belo Horizonte: Autêntica, 2000.

_____. Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade. Tradução de Renato Aguiar. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.

CASTAÑEDA, Marina. A experiência homossexual: explicações e conselhos para os homossexuais, suas famílias e seus terapeutas. São Paulo: A Girafa Editora, 2007.

FOUCAULT, Michel. 1981 Sexualidade e solidão. In: MOTTA, Manoel Barros da. Michel Foucault: ética, sexualidade, política. (pp. 92-103) (Coleção Ditos & Escritos). Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2004.

FOUCAULT, Michel. Microfísica do Poder. 2ed. Rio de Janeiro: Graal, 1979.

_____. História da sexualidade I: a vontade de saber. Rio de Janeiro: Graal, 1988.

MASON, Marylin J. Vergonha: reservatório dos segredos na família. In: Imber-Black, E. (org). Os segredos na família e na terapia familiar (pp. 40-54). Porto Alegre: Artmed, 2002.

MODESTO, Edith. Mãe sempre sabe? Mitos e verdades sobre pais e seus filhos homossexuais. São Paulo: Ed. Record, 2008.

NUNAN, Adriana. Influência do preconceito internalizado na conjugalidade homossexual masculina. In: GROSSI, Miriam Pillar; UZIEL, Anna Paula, MELLO, Luiz (Orgs.) Conjugalidades, parentalidades e identidades lésbicas,

gays e travestis. (pp.47-67) (Coleção Sexualidade, gênero e sociedade). Rio de Janeiro: Garamond, 2007.

RICH, Adrienne. Heterossexualidade obrigatória y existencia lesbiana, 1980. In: _____. Sangre, pan y poesía: prosa escogida: 1979-1985. (pp. 41-86). Icaria: Barcelona, 1986.

SANDERS, G. L. O amor que ousa declarar seu nome: do segredo à revelação nas afiliações de gays e lésbicas. Em Imber-Black, E. Os segredos na família e na terapia familiar (pp. 219-244). Porto Alegre: Artes Médicas, 1994.

SANTOS, Manuel Antônio dos; BROCHADO JÚNIOR, José Urbano & MOSCHETA, Murilo dos Santos. Grupos de pais de jovens homossexuais. SMAD - Revista Eletrônica de Saúde Mental Álcool e Drogas. v. 3, n. 2, 2007.

SARAVA, Eduardo. Encontros amorosos, desejos ressignificados: sobre a experiência do assumir-se gay na vida de homens casados e pais de família. In: GROSSI, Miriam Pillar; UZIEL, Anna Paula, MELLO, Luiz (Orgs.) Conjugalidades, parentalidades e identidades lésbicas, gays e travestis. (pp. 69-88) (Coleção Sexualidade, gênero e sociedade). Rio de Janeiro: Garamond, 2007.

SCHULMAN, Sarah. Homofobia familiar: uma experiência em busca de reconhecimento. Revista Bagoas, n. 5, p. 67-78, 2010.

SEDGWICK, Eve Kosofsky. A epistemologia do armário. Cadernos Pagu, Campinas, n. 28, p.19-54, jan./jun, 2007.

SINGLY, François de. O nascimento do “indivíduo individualizado” e seus efeitos na vida conjugal e familiar. In: PEIXOTO, Clarice Ehlers; SINGLY, François de & CICCHELLI, Vincenzo (Orgs.). Família a individualização. (pp-13-19). Rio de Janeiro: Editora FGV, 2000.

WELZER-LANG, Daniel. The construction of the masculine: women's domination and homophobia. Revista de Estudos Feministas, Florianópolis, v. 9, n. 2, 2001.